



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº

060/08

Salta, 31 MAR 2008
Expediente Nº 12.112/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Méd. Luis Heriberto CAYO, D.N.I. Nº 10.494.038, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fs. 26.).

Que el Departamento de Ciencias Básicas, propone a fojas 27 vta a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Méd. Luis Heriberto CAYO, D.N.I. Nº 10.494.038, a la asignatura: "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

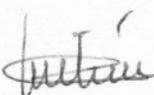
- Méd. Emma MOLINA de RASPI
- Méd. Raquel Asunción LOPEZ
- Lic. Silvana BERRUEZO

Miembros Suplentes.

- Méd. Jorge Robinson RIOS
- Med. Ana CARO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

| |
|----------|
| D. A. A. |
| Ta |
| MAJ |
| |


Mrs. CECILIA PIÚ de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud